

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

44289 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos al Sumario 11/19/10, seguido por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid a la soldado doña Patricia del Val Perales Sánchez, con DNI 51459763T, hija de Antonio y María Consuelo, nacida en Madrid el día 1 de septiembre de 1989.

Se hace saber que dentro del término de diez días, contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado, deberá comparecer en esta sede judicial, sita en el Paseo de Reina Cristina, 5 y 7, tercera planta, de Madrid 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarada rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares que tan pronto tengan conocimiento del paradero de la mencionada inculpada procedan a su detención y con las seguridades convenientes la pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 13 de diciembre de 2010.- El Juez Togado.

ID: A100091092-1